

Acta Sesión Extraordinaria 17-2010

18 de marzo del 2010

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 17-2010 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del dieciocho de marzo del dos mil diez, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Sr. Hermes Zumbado Alfaro quien preside. Sr. Juan Carlos Murillo Sánchez. Sra. Flor de María Trejos Villalobos. Sra. Ana Betty Valenciano Moscoso. Sr. Francisco Villegas Villalobos. **REGIDORES SUPLENTE:** Sr. Manuel Angel Ortiz Arce. Sr. Roberto Carlos Zumbado Zumbado. Srita. Xinia María Zumbado Zumbado. Sr. Yoser Gerardo Avila Alvarado. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Víctor Villegas Murillo. Sra. Sandra Salazar Calderón. Srita. Elisa María Zumbado González. **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. María del Carmen Zumbado Venegas. Sr. José Atiliano Barrantes Mendoza. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Horacio Alvarado Bogantes. **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Rosemile Ramsbotton Valverde.

CAPITULO I

PRESENTACION DEL ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

- Juramentación de la Junta de Educación de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado.
- Se atiende a la Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano, Vicepresidenta del Concejo Municipal. Presenta el Informe sobre el intercambio de experiencias entre la Municipalidad de Belén y la Asociación de Mujeres de las Juntas parroquiales del Ecuador AMJUPRE.
- Se convoca a los señores (as) Zayda Pérez, Poetiza, Luis Rodríguez Chacón, cantautor, Alexander Venegas, cantante, Francisco Venegas, cantante y al joven Ángel Zamora, Cantautor para brindar un reconocimiento por el talento que poseen y un agradecimiento por el aporte y el realcé que le brindaron a la actividad cultural desarrollada el día 7 de Marzo en el marco de la Celebración del día Internacional de la Mujer.

CAPITULO II

Juramentación de la Junta de Educación de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado.

ARTICULO 1. El Presidente Municipal Hermes Zumbado, procede a la juramentación de Guillermo González Murillo, Ana Zayda González González, Alexander González Pérez. En reconocimiento a la Junta, ha visto el esfuerzo y sacrificio, nunca se equivocaron en hacer la transferencia a la Escuela, fue el mejor medio para obtener los 10000 mil metros de propiedad para la Escuela, que ya casi es una realidad, pronto se construirán las primeras paredes para la Escuela, les agradece el

esfuerzo, la dedicación, porque son padres de familia, para conseguir el objetivo y dar un granito para esos niños que serán los futuros profesionales de este Cantón.

El Regidor Suplente Manuel Ortiz, manifiesta que es importante saber que un año mas se le confiere la confianza por la solvencia moral que tienen, les agradece el trabajo comunal que vienen desarrollando, por la labor simbólica y abnegada en pro del Cantón.

El Regidor Propietario Francisco Villegas, expresa a Guillermo, Zayda y Alexander en nombre de un humilde belemita, miembro del Concejo Municipal, su agradecimiento por asumir un año mas, esta responsabilidad absolutamente voluntaria y gratuita en bien de un factor tan importante en la humanidad, como es la educación, el pueblo que invierte en educación es el pueblo que avanza, este Concejo Municipal ya casi finaliza, ustedes empiezan un ciclo nuevo en la Escuela, seria valioso el momento para enterarnos, en que circunstancias se encuentra la compra del terreno, sobre el dinero que se giro a la Junta, le gustaría conocer lo que ha pasado, finalmente de nuevo su agradecimiento por el trabajo hacia los niños.

El Alcalde Municipal Horacio Alvarado, informa que esta sumamente agradecido cuando se recauda dinero en este Cantón y se transfiere a una Junta, ha visto el trabajo que han realizado con la Dirección Jurídica, los felicita, sabe de las piedras que se han atravesado en el camino para comprar esa propiedad, mucha gente de La Asunción esta esperanzado con contar con las primeras paredes de esa Escuela, mucha gente pregunta donde esta el dinero, en su caso sabe que el dinero esta en buenas manos y será una buena obra para el Cantón.

La Sindica Propietaria Sandra Salazar, los felicita porque también es miembro de la Junta del Liceo y sabe del cariño que se adquiere por la Institución.

La Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano, manifiesta que todos los que hemos trabajado en organizaciones comunales, saben que es muy sacrificado, ad honorem, pero se realiza con todo el cariño, ustedes están comprometidos con la educación, el hecho que continúen en la Junta, asegura que el proyecto se lleve a cabo.

La Regidora Suplente Xinia Zumbado Z. expresa que cuando fueron elegidos para formar parte del Concejo Municipal, una de las ideas primordiales era la construcción de la Escuela Manuel del Pilar, se presento la propuesta y fue aprobada por el Concejo Municipal. Como representante de La Asunción estoy orgullosa de la labor comunal que ustedes como miembros de la Junta han desarrollado, buscando el bienestar para los estudiantes no solo de nuestro distrito, sino de otros lugares aledaños a nuestra comunidad, les agradece todo el esfuerzo, dedicación que han demostrado a lo largo de este periodo. Por otra parte, como esta por concluirse nuestro periodo de Concejo Municipal, me pongo a su disposición para ayudarles en lo que este a mi alcance, ya que puedo aportar con mis conocimientos lo que he aprendido a través de estos cuatro años.

La Sindica Propietaria Elisa Zumbado, informa que como vecina de La Asunción les agradece y se pone a su disposición no solo por el tiempo que me quede en el Concejo, sino también después de terminado mi periodo en el mismo.

La Regidora Propietaria Flor Trejos, manifiesta que son un ejemplo de padres responsables, comprometidos con la educación de sus hijos y con la institución donde sus hijos estudian, a nivel nacional hay una despreocupación total de los padres, donde creen que los centros educativos son la guardería, de ahí la gran problemática que hay en la niñez, que viven un abandono, porque los niños ahora tienen techo, pero no tienen un hogar, de ahí tanto abuso sexual y tantos jóvenes que andan por otros caminos, los felicita y en su caso tiene el ejemplo de su padre que fue 20 años Presidente de la Junta de Educación de la Escuela Fidel Chaves, en su caso están comprometidos con la Escuela, como Concejo Municipal una de las metas fue la Escuela, espera ver el anhelo de la Escuela cumplido, como padres de familia son un ejemplo.

El Regidor Propietario Juan Carlos Murillo, expresa que era un compromiso de todos los compañeros colaborar con la adquisición del terreno para reubicar la Escuela Manuel del Pilar y por lo que ha escuchado están por ver un sueño hecho realidad.

El Sindico Suplente José Atiliano Barrantes, comenta que la criatura ya quiere andar y ustedes deben prepararla. Este Concejo Municipal continuara agradeciéndoles esa labor encomiable y burocrática por la que han pasado para lograr el objetivo propuesto, aunque al inicio todo cuesta, la Municipalidad esta brindando toda la colaboración legal necesaria para comprar los 10 mil metros , se de la ardua labor ad honorem que como padres de familia realizan, pero vale la pena tratándose de crearles mayores condiciones de seguridad a las familias, profesores y profesoras, hijos e hijas que asisten al centro educativo de La Asunción de Belén.

El señor Guillermo González, manifiesta que es un proyecto que no tenía idea lo que significaba, es un proyecto de la Junta, la Municipalidad, el Director, el Tesorero Cantonal, todos han puesto el grano de arena, para que el proyecto se lleve a cabo, pero en este país cuesta mucho llevar a cabo un proyecto nuevo, hay muchos peros pero no hay soluciones, pensó tener en marzo la escritura firmada, reitera que la plata esta muy bien cuidada, la plata ha generado como \$45.0 millones solo los intereses, lo que ha atrasado la escritura es una nueva Ley, que dice que todo bien inmueble que se compre con fondos públicos, debe pertenecer al Estado. El acceso será por la parte del gimnasio, se ensanchara en la parte de la vía publica. Han tenido el problema porque les cambiaron el Director, pero cuentan con el respectivo expediente de los tramites realizados. Agradece por toda la colaboración que les han brindado en este proyecto.

El Regidor Propietario Francisco Villegas, pregunta por la entrada a la propiedad que será acceso y salida para muchos niños y niñas, porque es poco difícil, para que lo tengan claro los futuros Regidores, tengan claro todo el panorama.

El Presidente Municipal Hermes Zumbado, le solicita a los miembros que faltaron que se presenten el martes 23 de marzo, para juramentación.

CAPITULO III

Se atiende a la Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano, Vicepresidenta del Concejo Municipal. Presenta el Informe sobre el intercambio de experiencias entre la

Municipalidad de Belén y la Asociación de Mujeres de las Juntas parroquiales del Ecuador AMJUPRE.

ARTICULO 2. La Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano, agradece por la audiencia brindada para presentar el intercambio de experiencias con AMJUPRE en Ecuador, que nació a raíz de la labor realizada con los Concejos de Distrito de la Provincia de Heredia. Presenta a Luz Elena Arena encargada de la Oficina de la Mujer, desde hace aproximadamente 1 mes. Realiza la siguiente presentación:

Informe:

Intercambio de Experiencias entre la Municipalidad de Belén Y la Asociación de Mujeres de las Juntas Parroquiales del Ecuador 2010

Antecedentes

Primero: La Municipalidad de Belén cuenta con un Plan Municipal para la Promoción de la Igualdad y Equidad de Género en el que hacer municipal desde el año 2004, cuyo objetivo general es Institucionalizar el Enfoque de Género en la Municipalidad de Belén y promocionar un desarrollo local a favor de la Igualdad y Equidad de género.

Segundo: En el año 2008 se aprueba por parte del Concejo Municipal la Política de Igualdad y Equidad Social y de Género en la Municipalidad de Belén.

Tercero : En el año 2008 la Municipalidad de Belén es seleccionada como Municipalidad modelo en las buenas practicas de la transversalización de género y promoción de la igualdad y equidad entre los géneros desde el gobierno local, en el marco del proyecto Rutas de Aprendizaje coordinado por la organización UN- INSTRAW, con el objetivo "Fortalecimiento de la gobernabilidad con enfoque de género y participación política de las mujeres en el ámbito local, con sede en el hermano país del Salvador en el cual la Vice presidenta del Concejo Municipal la señora Ana Betty Valenciano represento a la Municipalidad de Belén.

Cuarto: El Plan Innovador presentado por la vicepresidenta del Concejo Municipal como parte de las conclusiones del proyecto Rutas del Aprendizaje en Centro América fue seleccionado dentro de los Planes Presentados como una estrategia innovadora para impulsar la promoción de la igualdad y equidad de género desde los Concejos de Distrito en cuatro Municipalidades de la provincia de Heredia.

Quinto: El Proyecto Macro denominado Capacitación a Concejos de Distrito y Síndicos (as) en el tema Desarrollo local con equidad social y de género , inspirado en dos experiencias la primera: la Estrategia Departamental de Cuscatlan en el Salvador , cuyo objetivo es construir Municipios mas equitativos y democráticos y la segunda: en las Juntas Parroquiales del Ecuador que tienen una conformación similar a los Concejos de Distrito en Costa Rica y que son de reciente nombramiento por ley en el Ecuador.

Sexto: A inicios de este año los miembros (as) de los Concejos de Distrito y Síndicos (as) recibieron la capacitación durante dos días dentro de los objetivos principales de la capacitación se pueden señalar:

1. Lograr un empoderamiento de los miembros de los Concejos de Distrito y Síndicos (as) para que reconozcan sus funciones dentro del Concejo Municipal y en su respectivo Distrito.
2. Desarrollar y fortalecer las habilidades de los miembros del Concejo de Distrito y Síndicos (as) para la elaboración y planificación de un desarrollo local con igualdad y equidad social y de género.
3. Promover desde los Concejos de Distrito y Síndicos (as) un presupuesto municipal participativo y con perspectiva de género.

Como resultado de esta capacitación se elaboro un proyecto con enfoque de género por parte de los Síndicos (as) y se presento ante los Concejos Municipales de los cuatro municipios de la provincia de Heredia que formaron parte del Plan Innovador.

Sétimo: Parte del seguimiento al Proyecto Rutas del Aprendizaje consiste en el compromiso de las participantes de estar informando sobre las acciones que se desprenden de dicha capacitación de manera que exista una retroalimentación constante de acciones positivas a favor de la Igualdad y Equidad entre los géneros.

Octavo: Es por ello que la presidenta de la Asociación de Mujeres de las Juntas Parroquiales del Ecuador (AMJUPRE) la señora lic. Luz Haro, me extendió una invitación por medio de correo electrónico para compartir por medio de un intercambio de experiencias entre la Municipalidad de Belén y AMJUPRE acerca de los logros alcanzados en la Municipalidad con la implementación del Plan Municipal para la promoción de la Igualdad y Equidad de género y de la ejecución del Plan Innovador denominado Capacitación a Concejos de Distrito y Síndicos (as) en el tema Desarrollo Local con Equidad Social y de Género.

Ejecución de la Agenda de la Delegación de Costa Rica en el Ecuador.

El lunes 01 de febrero se realizo un desayuno de trabajo con tres organizaciones que desempeñan un papel importante en el Ecuador en cuanto al fortalecimiento y crecimiento del liderazgo político de las mujeres urbanas, rurales e indígenas. Como son AMJUPRE, Casa de la Coordinadora Política e INFODESARROLLO.

Cada una de las organizaciones expuso sobre sus objetivos, funciones y proyectos que están desarrollando.

Se realiza una explicación sobre los antecedentes y como desde los años 70 las mujeres en el Ecuador inician una lucha, gracias a la persistencia de grupos de mujeres el estado ecuatoriano en 1970 crea la Oficina Nacional de la Mujer cuyo objetivo es desarrollar propuestas de mayor impacto

en la vida de las mujeres .para el año 1986 la oficina toma el rango de Dirección Nacional de la Mujer DINAMU.

En el año 1990 se retoma con mas fuerza la lucha por los derechos humanos de las mujeres y en el año1997 el DINAMU se transforma en el Concejo Nacional de las Mujeres Ecuatorianas ,(CONAMU) respondiendo al compromiso asumido por el estado ecuatoriano en la conferencia internacional sobre la mujer celebrada en Beijing. Como resultado de estas acciones se obtiene:

- 1- El primer Plan de Igualdad de Oportunidades.
- 2- Que en la nueva constitución del Ecuador en los años 97 y 98 se tomara en cuenta un documento donde se plasmo las propuestas de las mujeres para ser incluidas en la constitución.
- 3- Se le da la categoría de gobiernos seccionales autónomos a las Juntas Parroquiales y es en este escenario donde las mujeres del sector rural intervienen para ser electas por primera vez en calidad a miembras de juntas parroquiales y en el que más se cumple la ley de cuotas a favor de las mujeres.

Con esta inducción del lo vivido en Ecuador desde los años 70 continuamos con una visita al municipio de la capital , Municipio de Quito donde mantuvimos una entrevista con la Concejala Macarena Valarezo reelecta en ese cargo con la cual se compartió la experiencia de la gestión que realiza una mujer joven ,preparada y que ha logrado proyectos interesantes en áreas como son la salud y la educación y con el Concejal Norman Wray el cual es el presidente de la comisión de Equidad Social y de Genero lo que nos pareció innovador.

El concejal mostró mucho interés en las acciones emprendidas por el municipio en la incorporación de género en la gestión municipal y los productos obtenidos del Plan de Igualdad y Equidad y la Política de Igualdad y Equidad social y de género.

Por la tarde viajamos al municipio de Otavalo donde realizamos una entrevista con dos concejalas cada una con una visión diferente de la gestión municipal ya que una es urbana y la otra rural por primera vez llego al Concejo Municipal una Mujer Rural representando y alzando la voz por las necesidades de los pueblos rurales y especialmente por sus mujeres, compartimos con grupos de mujeres que mantienen sus familias a base de confección de artesanías en hilos los cuales ofrecen en un mercado que la Municipalidad le acondiciono denominado el Mercado de los Ponchos y donde ellas pasan el día con sus hijos cargándolos en sus espaldas. Intercambios con las concejalas algunos temas y proyectos que estaban desarrollando de los cuales coincidimos con el Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario, el Plan de Desarrollo Económico Local entre otros.

El Martes 2 de febrero viajamos hasta la provincia de Santo Domingo de los Colorados donde realizamos un encuentro con las mujeres de la Junta Parroquial de Alluriquin durante la mañana, Una Junta Parroquial es similar a un Concejo de Distrito en Costa Rica tienen una Junta Directiva y un representante que es el Presidente(a) como lo es el sindico(a) en Costa Rica.

En cada Parroquia existe una Junta Parroquial que tienen mucho más competencias que un Concejo de Distrito con las cuales compartimos la experiencia personal desde el inicio en las organizaciones comunales hasta la inserción en el concejo municipal, encuentro que culminó con una exposición breve de los antecedentes históricos en Costa Rica y los hechos más recientes que han impulsado, fortalecido y promocionado la participación e inclusión de las mujeres en la política a cargo de la vicepresidenta Ana Betty Valenciano así como una exposición de la Alcaldesa de Santo Domingo licenciada Verónica Surita sobre las acciones que realiza el municipio en cuanto a la equidad e igualdad de género desde que fue electa, señaló la Alcaldesa el proceso de formación que recibió en la escuela de formación de lideresas y la incidencia en su participación política.

Durante la tarde se sostuvo una reunión de trabajo con los presidentes (as) de las Juntas Parroquiales de Tungurahua, donde se expuso sobre la conformación de los Concejos de Distrito y las funciones que le son atribuidas y la similitud con las Juntas Parroquiales del Ecuador. Se realizó una presentación por parte del señor Guillermo Villacreses miembro fundador de las Juntas Parroquiales en el Ecuador sobre la transferencia de competencias asignadas a las Juntas Parroquiales con la recién aprobación de la nueva carta Constitucional a través de un referendo.

Posteriormente se realizaron grupos de trabajo y culminó con un plenario que daría base a la elaboración del plan de Trabajo para las Juntas Parroquiales del 2010.

Miércoles 3 de Febrero en la mañana viajamos al Municipio de Guamote, con una particularidad es un Municipio con un 95% de la población indígena conserva todavía alguna cantidad de chozas originarias del Quichua. El Alcalde señor Juan de Dios Roldan Arellano es indígena con el cual compartimos el Plan de Trabajo para su periodo el cual sustentó en seis ejes

- 1- salud.
- 2- Educación.
- 3- Turismo.
- 4- Comercialización.
- 5- Identidad
- 6- Productividad.

En este Municipio compartimos con funcionarios Municipales en áreas como la financiera donde se nos expuso que el Presupuesto Municipal es solo por transferencia del estado, no existen los ingresos propios. La contratación se realiza por medio de un sistema de compras concentrado que funciona más o menos así la municipalidad realiza el cartel de compra y lo sube al portal de página de sistema de compras y del estado y los oferentes empiezan a pujar hasta lograr el mejor precio, se nos comentan es con la intención de disminuir la corrupción en las compras de los Municipios. El porcentaje de gastos administrativos no sobre pasa el 25 %.

En este momento están desarrollando un sistema de conducción del agua, han colocado tres hipocloradores para asegurar la calidad del líquido, El municipio imparte cursos de inglés y computación en las comunidades indígenas con la intención de que su población se instruya y pueda atender a los turistas ya que existe poca fuente de trabajo.

La participación de las mujeres es activa en cada comunidad existe una Asociación de Mujeres las cuales han iniciado proyectos de microempresas dedicadas a la reproducción y cría de animales como los borregos, cuy, llamas y albahacas los cuales los traen a una feria que se realiza una vez por semana en el centro de la comunidad y los ponen a la venta o los intercambian por otros productos. Dos de las concejales son mujeres indígenas que gracias a un movimiento indígena el PACHACUTI Hoy ocupan estos puestos de poder y han logrado que un buen porcentaje de mujeres se integren a los cursos de ingles y computación y le pierdan el miedo a participar en actividades de la comunidad.

A pesar de que se nota una participación de mujeres no tiene ninguna política de género ni unidad que trabaje el tema por lo que nos comprometimos que a través de AMJUPRE se coordinaría la posibilidad de brindar la escuela de formación de lideresas.

En la tarde visitamos el Municipio de Baños con el cual la Municipalidad de Belén tiene un convenio de hermandad firmado el 16 de Diciembre de 1994 en la ciudad de Baños con el fin de estrechar lazos e intercambiar experiencias y conocimientos en las áreas municipales de catastro administración recaudación tributaria actualización y cobro de tasas por servicios públicos entre otras. Fuimos recibidas por el Alcalde señor Hugo Pineda y algunos concejales con los cuales compartimos una situación de emergencia que se vivió ese mismo día en horas de la mañana con un deslizamiento que ocurrió en la cascada el Manto de la Novia donde varias casas quedaron bajo la tierra y lodo, personas desaparecidas y daños materiales, se abrió un albergue para las familias.

Una vez que se abrió el albergue intercambiamos información acerca de los proyectos que esta realizando la municipalidad de Belén de los cuales capturo la atención el trabajo que se viene dando con la capacitación a los emprendedores (as) del cantón por medio del Plan de Desarrollo Económico Local, la Policía Municipal, el Plan para la promoción de Igualdad y equidad de genero en la gestión municipal y el Centro Infantil.

Realizamos un recorrido por el centro del Municipio y se nos explico los proyectos turísticos que esta planificando el municipio, además de las acciones que implemento el municipio por la situación de amenaza que tienen con el volcán Tungurahua en prevención de una erupción volcánica y el Plan de Evacuación con que cuenta el Municipio.

Como parte de la visita se nos presento la posibilidad de revisar el convenio de hermandad y actualizarlo con el propósito de poner realizar pasantias de funcionarios municipales en pro de una cooperación mutua entre ambos municipios incorporando la transversalización de género en la gestión municipal.

En horas de la noche nos trasladamos a la Amazonía a la Provincia de Pastaza.

El jueves 4 de febrero iniciamos el taller intercambio de experiencias entre la Municipalidad de Belén y AMJUPRE con la participación de 30 mujeres que conforman las juntas parroquiales de Pastaza. Parte de los temas en el taller

- 1- Presentación del Plan Municipal para la promoción de la Igualdad Y Equidad de género en el que hacer Municipal para institucionalizar el enfoque de género en la Municipalidad de Belén.
- 2- Analizar la política de igualdad y equidad social y de género en la Municipalidad de Belén.
- 3- Presentación del proyecto innovador denominado Capacitación a Concejos de Distrito y Síndicos(as) en el tema de desarrollo local con equidad social y de género. Realizando una descripción de los Concejos de Distrito y sus Funciones.
- 4- Exposición de la experiencia personal como Regidora y Vicepresidenta del Concejo Municipal de Belén

En horas de la tarde se realizo un evento público en el Auditorio del Municipio de Pastaza un conversatorio con temas como:

- a) Gestión Pública Local.
- b) Participación de las mujeres en la gestión publica.
- c) Enfoque de género en Instituciones y Municipios.

El moderador fue el señor Jorge León politólogo, sociólogo y consultor del CEDIME. El panel estaba conformado por:

Cristina Vargas	Directora Provincial del MIES.
Marina Vega	Presidenta de la Junta Parroquial, Consejera. Península de Santa Elena
Eustralia Morales	Presidenta de la Junta Parroquial cantón Santa Clara.
Ana Jiménez	Vice Alcaldesa del Municipio de Pastaza.
Ana Betty Valenciano	Vice presidenta del Concejo Municipal Belén. Costa Rica.
Raquel Morante	Gobernadora de la Provincia de Pastaza.

El viernes 5 de febrero se trabajo en el taller con las mujeres de las Juntas Parroquiales de Pastaza en la elaboración del Plan de AMJUPRE para el 2010 realizando una priorización de acciones para fortalecer a AMJUPRE y la coyuntura nacional sobre la transferencia de competencias a las Juntas Parroquiales otorgadas en la nueva constitución del Ecuador.

En la tarde se realizo la clausura del taller. Regresamos a la capital del Ecuador Quito viaje que tardo cinco horas en auto.

Conclusiones

- 1- En el Ecuador como en muchos de los países de Latinoamérica las mujeres hemos dado una gran lucha para que se reconozcan nuestros derechos como sujetas políticos y no como objetos políticos.
 - 2- La creación de la Oficina Nacional de la Mujer posteriormente con rango de Dirección Nacional de la Mujer (DINAMU) inicio un proceso de fortalecimiento institucional para contar con propuestas de mayor impacto en la vida de las mujeres.
 - 3- Gracias a que se retoma con mayor fuerza la lucha por los derechos de las mujeres y la demanda de estos por parte de las mujeres Ecuatorianas el DINAMU pasa a ser el CONAMU Concejo Nacional de las Mujeres Ecuatorianas.
-
- 1- En el año 1998 la Constitución Política del Ecuador eleva la categoría de las Juntas Parroquiales a Gobiernos seccionales Autónomos y este en este escenario donde las mujeres del sector rural intervienen para ser electas por primera vez en calidad a miembras de Juntas Parroquiales y en el que mas se cumple la ley de cuotas a favor de las mujeres.
 - 2- En el año 2003 se realiza el primer el I encuentro de Mujeres lideresas de las juntas Parroquiales del que nace la conformación de AMJUPRE Asociación de Mujeres de las Juntas Parroquiales del Ecuador. En la actualidad cuenta con más de 300 socias las cuales ven en la Asociación una oportunidad de conocerse, intercambiar experiencias, adquirir conocimientos, capacitarse y reconocer el rol de mujeres autoridades locales.
 - 3- AMJUPRE ha elaborada una agenda política para su trabajo basada en cuatro ejes:
 - Derechos Culturales y Ambientales.
 - Derechos Sociales.
 - Derechos Políticos.
 - Derechos Económicos.
 - 4- La Ley de Cuotas del año 2000 ha ayudado a que cada vez mas mujeres sean las que ocupen los puestos de propietarias, alcaldesas, gobernadoras y perfectas, se inicio con un 30% y se alcanzo la paridad en el año 2007.
 - 5- En cuanto a la elaboración de Presupuestos Participativos en el Ecuador están mas adelantados, el Presupuesto Municipal se distribuye: un porcentaje para los gastos administrativos que lo define el concejo municipal y el porcentaje para inversión en obra publica se distribuye entre las juntas parroquiales de acuerdo al numero de habitantes, extensión territorial y proyectos o programas que presente, estos deben estar apegados al Plan de Desarrollo local.

En algunos casos cada Junta Parroquial prepara su proyecto de acuerdo a las necesidades de su comunidad en otros se agrupan un numero de juntas y desarrollan un proyecto de mas envergadura

o como en el caso de Ambato que se reúnen todos los presidentes de cada junta y elaboran un plan estratégico para realizar durante el periodo de su gestión.

9. A pesar de que en el Ecuador se cuenta con Instituciones, Organismos, Asociaciones de Mujeres, Leyes y herramientas técnico –jurídicas para promover, fortalecer y reconocer los Derechos Políticos, Sociales y Económicos de las mujeres a nivel local se percibe una carencia de Políticas, Planes o Acuerdos Municipales para incorporar la perspectiva de genero en la Gestión Municipal pocas acciones a favor de promocionar y fortalecer la participación de las mujeres. Se visualiza que los logros alcanzados son más bien por la lucha de las mujeres para que el estado Ecuatoriano las reconozca y reconozca sus derechos.
10. En cuanto a la identidad nos llamo mucho la atención, cada Municipio rescata una actividad la cual les da una identidad que lo posesiona en el ámbito nacional , por ejemplo Mi Dulce Alluriquin , en este municipio se caracterizan por confeccionar dulces : melcochas ,confites , mieles otro ejemplo es El Puyo ciudad canela a los platillos se le agrega el toque a base de canela , Otavalo la ciudad de los tejidos y ponchos, Cotacachi la ciudad del cuero , entre otros.
11. Un proyecto que están desarrollando en AMJUPRE que ha beneficiado a las mujeres que sostienen a sus familias con pequeñas micro empresas es la creación de Bancos comunitarios con capital municipal a través de un especie de empresas mixtas, son administrados por Asociaciones de Mujeres y brindan prestamos con facilidades a mujeres que poseen o desean iniciar una pequeña empresa.
12. La Municipalidad de Belén ha sido reconocida a nivel nacional e internacional como una municipalidad modelo en las buenas practicas en el tema de transversalización de genero y promoción de la igualdad y equidad de genero en la gestión municipal por lo tanto puede seguir aportando la experiencia como gobierno local en el tema de transversalización de genero en la gestión municipal ya que:
 - a) El Plan para la Promoción de la Igualdad y Equidad de género en el que hacer municipal es un proyecto con sostenibilidad por un periodo de casi 10 años, el cual ha logrado avances significativos en procura de su objetivo general.
 - b) De el Plan para la Promoción de la Igualdad y Equidad de genero en el que hacer municipal se desarrollo una estrategia entre unidades de la municipalidad para complementarse y brindar alternativas no solo de apoyo emocional y autoayuda a las mujeres sino de cómo autogestionarse por medio del Plan de desarrollo Económico local, agregado a esto se construye el Centro Infantil Modelo como una alternativa para que las mujeres puedan continuar con el proceso de inserción al mercado laboral y de formación informal o formal.
 - c) Esta Administración en la figura del Alcalde y Concejo Municipal han propiciado y apoyado el fortalecimiento de la participación y capacitación de las mujeres no solo del ámbito institucional sino de las mujeres en general ejemplo real: la unión de los grupos como

AMUBI, Fundación Esperanza, la Comisión Municipal de la condición de la mujer y Oficina Municipal de la mujer en proyectos a favor de visualizar el aporte de las mujeres al desarrollo del cantón (Éxito Con Sello de Mujer). La contratación de Fundación Esperanza para la atención de violencia intra familiar así como el Instituto wew que trabaja la Masculinidad y las actividades de promoción sobre los derechos políticos, económicos y sociales de las mujeres (celebración del día internacional de la mujer).

- d) Otra acción positiva a favor de las mujeres es la aprobación de la Política de para la igualdad y Equidad social y de genero, aprobada por este Concejo Municipal en el 2008
- e. En cuanto a presupuestó a pesar de los esfuerzos realizados no se cuenta aun con presupuesto participativo ni con perspectiva de género con la recién creada Unidad de Planificación se logro incorporar en el presupuesto 2010 la redacción de los indicadores con enfoque de género. Se debe seguir trabajando en el proceso de sensibilización y capacitación en el tema de presupuestos participativos con enfoque de género
- f. Este tipo de intercambios entre municipios es parte de la metodología implementa por ciertas organizaciones internacionales que promueven el aprendizaje entre pares ya que se esta comprobando que se aprovechada mas cuando se aprende de las experiencias exitosas o calificadas como modelos a seguir, por lo tanto se recomienda continuar realizando estos intercambios no solo en el tema de genero sino en las áreas que se requiera para fortalecer y mejorar la gestión ha realizar.

Conclusiones para el Municipio de Belén

1. La Municipalidad de Belén ha sido reconocida a nivel nacional e internacional como una municipalidad modelo en las buenas practicas en el tema de transversalización de genero y promoción de la igualdad y equidad de genero en la gestión municipal por lo tanto puede seguir aportando la experiencia.
2. Continuar con el apoyo, esta Administración en la figura del Alcalde y Concejo Municipal han propiciado el fortalecimiento de la participación y capacitación de las mujeres no solo del ámbito institucional sino de las mujeres en general lo que genero la unión de los grupos u organizaciones del cantón que trabajan a favor de las mujeres.
3. Continuar propiciando este tipo de intercambios que promueven el aprendizaje entre pares ya que se esta comprobando que se aprovechada mas cuando se aprende de las experiencias exitosas o calificadas como modelos a seguir.

Exposición:

Intercambio de Experiencias Entre la Municipalidad de Belen Y la Asociacion de Mujeres de las Juntas Parroquiales del Ecuador 2010

Antecedentes.

- Plan para la Promocion de la Igualdad y Equidad de Genero en el que hacer Municipal.
- Aprobacion de la Política de Igualdad y Equidad Social y de Genero.
- Participacion en el Proyecto Rutas de Aprendizaje en Centro America.
- Realizacion del Plan Innovador Capacitacion a Sindicos y Concejos de Distrito para un desarrollo local con equidad social y de genero.

Republica del Ecuador

Caracteristicas

- Capital : Quito
- Area : 256.370kmcuadrados.
- Poblacion :13977.600 millones.
- Division : 24 provincia.
- Idioma : El castellano oficial ,el kichwa y shuar de relacion intercultural de uso en los pueblos indigenas en las zonas donde habitan.



Agenda

Lunes 1 de febrero Provincia de Pinchincha	.Reunion en la Casa de la Mujer Política, AMJUPRE. .Encuentro con autoridades del Municipio de Quito. .Encuentro con Concejales del Municipio de Otavalo.
Martes 2 de Febrero Provincia de Santo Domingo de las Sachilas	.Encuentro publico con la Junta Parroquial de San Jose de Alluriquin y la señora Alcaldesa de Santo Domingo. .Participacion en reunion de trabajo con los (as) presidentas de las Juntas Parroquiales de Tunguragua.

Miercoles 3 de febrero Provincia de Chimborazo Provincia de Tunguragua	.Visita al municipio de Guamote, con un 95% de poblacion indigena. .Visita al Municipio de Baños de Agua Santa con convenio de hermandad con la Municipalidad de Belen, desde 1994
Jueves 4 de Febrero Provincia de Pastaza	.Inaguracion del taller con las mujeres de las Juntas Parroquiales de Pastaza, Organizado por AMJUPRE. .Conversatorio Publico en el Municipio de Pastaza con Autoridades Locales y Gubernamentales de la Provincia.
Viernes 5 de febrero Provincia de Pastaza	.Continuacion del taller en la mañana. .Clausura del taller en la tarde. .Regreso a Quito en la noche

AMJUPRE

Reunión de trabajo en la Casa de la Mujer Política con La Junta Directiva Nacional de AMJUPRE.

- La junta expone los antecedentes vividos en el Ecuador sobre las luchas de las mujeres para reivindicar sus derechos y la participación política de las mujeres.
- Cada organización expone sobre su visión, misión, objetivos y planes de trabajo.

Municipalidad de Quito **Capital de la Republica del Ecuador**

Reunión con el concejal norma Wray presidente de la Comisión de Equidad Social y de Genero lo que nos pareció innovador y la Concejala Macarena Valarezo. Los temas fueron sobre las acciones del Municipio acerca de la Políticas Locales a favor de la Igualdad y Equidad de Genero en la gestión Municipal, mostraron gran interés en el Proyecto del Centro Infantil Modelo.



**Municipio de Otavalo,
Provincia de Ibabura**

- El encuentro en esta Municipalidad fue con dos concejales una del sector urbano y la otra del Area rural. Por primera vez existe una representación en el Municipio del sector rural y es una mujer .
- Las concejales exponen el logro de colocar en la plaza central del municipio un mercado de artesanías donde las mujeres pueden vender los tejidos que realizan.
- Con ellas compartimos dos proyectos el Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y el Plan de Desarrollo Económico Local.



Parroquia de Alluriquin Provincia de Santo Domingo

- Una Junta Parroquial es similar a un Concejo de Distrito en Costa Rica tienen una Junta Directiva y un representante que es el Presidente(a) como lo es el síndico(a) en Costa Rica.
- En cada Parroquia existe una Junta Parroquial que tienen mucho más competencias que un Concejo de Distrito, con la nueva Constitución recién aprobada en el Ecuador todavía se le transfieren más competencias a las Juntas Parroquiales.



Parroquia de Alluriquin Provincia de Santo Domingo

Dentro de las competencias de las Juntas Parroquiales se mencionan:

- 1- salud.
- 2- Educación.
- 3- Turismo.
- 4- Comercialización.
- 5- Identidad.
- 6- Productividad.

Juntas Parroquiales de la Provincia Tungurahua

- Se expuso de nuestra parte sobre la conformación de los Concejos de Distrito y la similitud que poseen con las Juntas Parroquiales del Ecuador, además de la función del síndico(a) dentro del Concejo Municipal.
- Se expuso acerca del curso de capacitación para síndicos (as) y concejos de distrito para un Desarrollo local con igualdad social y de género.



Juntas Parroquiales de la Provincia Tungurahua

- El Presidente de las juntas expuso acerca de las transferencia de competencias asignadas a las juntas Parroquiales con la recién aprobación de la nueva carta Constitucional a través de un referendo.
- se realizaron grupos de trabajo y culminó con un plenario que daría base a la elaboración del Plan de Trabajo para las Juntas Parroquiales del 2010, de Tungurahua.

Municipio de Guamote Provincia de Chimborazo

Es un Municipio con un 95% de la población indígena conserva todavía alguna cantidad de chozas originarias del Quichua. El Alcalde señor Juan de Dios Roldan Arellano es indígena con el cual compartimos el Plan de Trabajo para su periodo. sustentado en cinco ejes :salud, educación, turismo, productividad identidad.



Municipio de Guamote
Provincia de Chimborazo

- Es un municipio que no tiene ingresos propios solo por el estado.
- El sistema de compras se realiza através de un portal y es único.
- Se encuentra desarrollando un sistema de conducción del agua y colocando hipoclaradores.
- Se imparten cursos de Ingles ,Computación para su población.
- Existe un Asociación de Mujeres.
- Dos mujeres indígenas forman parte del Concejo Municipal.
- Las mujeres tiene pequeñas empresas de crías de animales con lo que subsisten.
- Se plantea la posibilidad que AMJUPRE las capacite se dejo el contacto.



Municipio de Baños Provincia de Tungurahua

La Municipalidad de Belén y el Municipio de Baño tienen un Convenio de Hermandad firmado desde 1994 con el fin de intercambiar experiencias y conocimientos en las áreas municipales de Catastro, Administración, Recaudación Tributaria actualización y cobro de tasas por servicios públicos.

Nos recibió el Alcalde señor Hugo Pineda y algunos Concejales con los cuales realizamos un recorrido por el centro de la ciudad y se nos explico los proyectos turísticos que esta planificando el Municipio, además de las acciones que se implementaron por la situación de amenaza que tienen con el volcán Tungurahua en prevención de una erupción volcánica y el Plan de Evacuación con que cuenta el Municipio.



Como parte de la visita se nos presento la posibilidad de revisar el convenio de hermandad y actualizarlo con el propósito de poner realizar pasantías de funcionarios municipales en pro de una ayuda mutua entre ambos municipios incorporando la transversalización de genero en la gestión municipal.



**Municipalidad del Puyo
Provincia de Pastaza**

Se inaugura el taller intercambio de experiencias entre la Municipalidad de Belén y AMJUPRE con la participación de treinta mujeres de toda la provincia organizado por AMJUPRE.



Parte de los temas en el taller

1-Presentación del Plan Municipal para la Promoción de la Igualdad Y Equidad de género en el que hacer Municipal para institucionalizar el Enfoque de género en la Municipalidad de Belén.

2- Analizar la política de Igualdad y Equidad Social y de Género en la Municipalidad de Belén.

3-Presentación del proyecto innovador denominado Capacitación a Concejos de Distrito y Síndicos(as) en el tema de desarrollo local con equidad social y de género. Realizando una descripción de los Concejos de Distrito y sus Funciones.

4-Exposición de la experiencia personal como Regidora y Vicepresidenta del Concejo Municipal de Belén.



Se participo en un acto publico como parte del plenario con el tema de gestión publica local con perspectiva de genero, donde se pudo exponer ampliamente las acciones de la municipalidad de Belén en el tema de transversalización de genero y los logros alcanzados por el gobierno local.



conclusiones

En el Ecuador como en muchos de los países de Latinoamérica las mujeres hemos dado una gran lucha para que se reconozcan nuestros derechos como sujetas políticos y no como objetos políticos. Algunas acciones en el Ecuador a favor de reivindicar a las mujeres son:

- La creación de la Dirección Nacional de la Mujer (DINAMU).
- La creación Concejo Nacional de las Mujeres Ecuatorianas. CONAMU.
- La ley de cuotas del año 2000 que se inicio con 30%, pero es progresivo hasta alcanzar la paridad.

- La transformación de las Juntas Parroquiales a Gobiernos seccionales Autónomos y en este escenario es donde las mujeres del sector rural intervienen para ser electas por primera vez en las Juntas Parroquiales.
- La conformación de la Asociación de mujeres de las Juntas Parroquiales AMJUPRE y su agenda política de trabajo.
- La implementación de la Escuela de Liderazgo
- la creación de la Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador AMUME.
- En la elaboración de presupuestos participativos en Ecuador van mas adelante se define un porcentaje para los gastos administrativos y el porcentaje para inversión en obra publica se distribuye entre las juntas parroquiales de acuerdo al numero de habitantes , extensión territorial y proyectos o programas que presente , estos deben estar apegados al Plan de Desarrollo local.
- Un proyecto que están desarrollando en AMJUPRE que ha beneficiado a las mujeres que sostienen a sus familias con pequeñas micro empresas es la creación de Bancos comunitarios con capital municipal a través de un especie de empresas mixtas, son administrados por Asociaciones de Mujeres y brindan prestamos con facilidades a mujeres que poseen o desean iniciar una pequeña empresa.

Recomendaciones

1) La Municipalidad de Belén ha sido reconocida a nivel nacional e internacional como una municipalidad modelo en las buenas practicas en el tema de transversalización de genero y promoción de la igualdad y equidad de genero en la gestión municipal por lo tanto puede seguir aportando la experiencia como gobierno local en el tema de transversalización de genero en la gestión municipal.

2)Continuar con el apoyo, esta Administración en la figura del Alcalde y Concejo Municipal han propiciado el fortalecimiento de la participación y capacitación de las mujeres no solo del ámbito institucional sino de las mujeres en general lo que genero la unión de los grupos u organizaciones del cantón que trabajan a favor de las mujeres

3) Continuar propiciando este tipo de intercambios que promueven el aprendizaje entre pares ya que se esta comprobando que se aprovechada mas cuando se aprende de las experiencias exitosas o calificadas como modelos a seguir.

El Alcalde Municipal Horacio Alvarado, comunica que Luz Elena trabajo para el Instituto Nacional de Aprendizaje, tiene experiencia en jóvenes con drogas y familia, colabora por el tiempo que no estará María Picado.

La Sindica Propietaria Sandra Salazar, Estimados compañeros del Consejo Municipal, quisiera externar que como Síndica y miembro del Concejo de Distrito de La Ribera, tome la decisión con el

apoyo del Alcalde de acompañar a la Regidora Ana Betty Valenciano al Intercambio con las Juntas Parroquiales del Ecuador con el propósito de seguir creciendo como Síndica y como persona. Lamentablemente cuando Ana Betty nos comentó acerca de la posibilidad de este intercambio, no tuvimos el apoyo de los Regidores porque realmente para tener una visión más amplia de lo que un Municipio puede y debe hacer se deben conocer experiencias de otros lugares y saber como y en que áreas se esta avanzando y aprender de esas experiencias. Yo me siento muy satisfecha del esfuerzo que hice, porque he logrado visualizar que el trabajo de un Síndico va más allá de estar en un Concejo Municipal, es acercarse a los vecinos y construir con ellos el Desarrollo del Distrito por lo tanto del Cantón.

Las experiencias que conocí me hace sentir cada día que se pueden hacer las cosas con perseverancia y esfuerzo. Además insto a los próximos Regidores, que ya pronto inician sus labores para que estudien bien las propuestas que llegan a este Concejo esto con el fin de compartir y lograr que se desarrollen buenos proyectos. Me siento muy orgullosa de que hayamos dejado de nuevo el nombre de la Municipalidad de Belén muy en alto como realmente se lo merece y como se ha destacado a nivel nacional e Internacional. Le dolió mucho que los Síndicos Víctor Villegas y Elisa Zumbado, no las pudieran acompañar, se siente orgullosa de haber representado a la Municipalidad, espera que los próximos Regidores si den el apoyo para tener experiencias que sirvan a esta Municipalidad.

El Regidor Suplente Manuel Ortiz, establece que las felicita por el intercambio tan provechoso, porque se convirtieron en embajadoras de Belén, el intercambio de experiencias con otras comunidades, no solamente es a nivel internacional, todas las iniciativas juegan un papel importante, porque las comunidades, son diferentes, aunque no es lo mismo vivir en Sudamérica, que vivir en Centroamérica, pero si tienen la misma problemática, la felicita porque es un trabajo que puede ser muy provechoso, pero se debe dar continuidad a estos proyectos, cuando se viaja a otras comunidades, se tiene una visión de mundo diferente, es importante dar un informe del viaje, para que se conozca lo que realizan en otros lados, eso es un deber moral.

El Regidor Propietario Francisco Villegas, aclara que es importante resaltar el esfuerzo que realizaron para visitar Ecuador, el informe es lo que estipula el Reglamento, porque se invierte de la hacienda publica esperando un resultado. Para estar enterados, todos se entrega un documento y también poder dar continuidad al proyecto. En toda Latinoamérica las fuerzas políticas progresistas avanzan, Costa Rica se queda atrasada y Ecuador al igual que Bolivia, Uruguay, Paraguay, Brasil, Chile, Venezuela, Colombia, El Salvador y otros, empiezan a manifestarse los avances y logros, consulta en que año se estipula la participación de la mujer en la política oficialmente, en cuotas a través de la Constitución Política, estas experiencias deben repetirse en los municipios, no apoyar otras acciones que son turistar.

El Regidor Propietario Juan Carlos Murillo, detalla que se debe felicitar a la compañera Ana Betty, porque salió representando a la Municipalidad y ahora esta rindiendo el informe como responsablemente corresponde, queda claro que cumplió la expectativa de representar dignamente a la mujer belemita, a la Municipalidad y al Cantón en general. El tema de genero en la Municipalidad de Belén, va adquiriendo reconocimiento tanto nacional como internacional y la Vicepresidenta Municipal se ha retroalimentado de experiencias importantes en otros países.

Recuerda que en el país hay experiencias de bancos comunales, donde las mujeres emprendedoras se apoyan en su gestión y reitera que vamos hacia la gestión de presupuestos participativos y por ende el reconocimiento que realmente deben tener los Concejos de Distrito, las felicita porque pusieron en alto el Cantón de Belén.

La Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano, explica que en 1924 fue el primer año en donde votaron las primeras mujeres en Ecuador, hubo un impas y se retoma en los años 1970, de ahí se crea la Ley de Cuotas, incorporándose en el proceso político y en el año 2000 se crean las Juntas Parroquiales, agradece el apoyo que recibieron, en este intercambio de experiencias, lo que provoco que sea Vicepresidenta de la RECOMM en Heredia y Secretaria a nivel nacional, como persona crece y se empodera, para representar a la Municipalidad, que es modelo posicionado, mas progresista y dando sostenibilidad a los procesos.

CAPITULO IV

Se convoca a los señores (as) Zayda Pérez, Poetiza, Luis Rodríguez Chacón, cantautor, Alexander Venegas, cantante, Francisco Venegas, cantante y al joven Ángel Zamora, Cantautor para brindar un reconocimiento por el talento que poseen y un agradecimiento por el aporte y el realcé que le brindaron a la actividad cultural desarrollada el día 7 de Marzo en el marco de la Celebración del día Internacional de la Mujer.

ARTICULO 3. El Presidente Municipal Hermes Zumbado, enumera que les solicita disculpas por el atraso, solicita ponerse de pie y darles un aplauso, porque son profesionales de familias belemitas, que nos llenan con sus capacidades en las artes, hay muchos artistas en Belén, que se les debe realizar el reconocimiento, nos llenan con los dones que el Creador les dio en diferentes campos, les agradece su presencia, es un honor contar con distinguidos belemitas en diferentes campos. Se procederá a la presentación de un video grabado en la Celebración del Día Internacional de la Mujer, donde se presentaron los artistas que nos acompañan el día de hoy.

El Regidor Propietario Juan Carlos Murillo, manifiesta haber recibido una agradable sorpresa con el video que se acaba de presentar, una memoria gráfica y una oportunidad para reconocer y agradecer por el aporte en el Día Internacional de la Mujer y por el trabajo artístico y cultural que han venido desarrollando por muchos años Zaida, Paco, Ángel, Luis y Alexander. De Zayda tenemos sus poemas y sus narraciones incorporados en las Antologías colectivas publicadas por la Asociación Cultural El Guapinol y estamos extrañando su primera publicación. De los hermanos Venegas ni que decir por muchos años hemos conocido el talento en toda su familia, guarda con mucho agrado un cassette del famoso conjunto Los Chinos y la recopilación que hizo Ángel del Tríó “Los Porfiados”, de Luis Rodríguez un joven cantautor, que lo conoció en el 2004 con una enorme producción musical apenas estando en el Liceo y líder de un grupo llamado Tierra Negra. De Ángel todos conocemos sus grandes cualidades, un gran gestor y productor de la cultura en general, productor de los discos Voces Belemitas con la grabación de más de 20 cantantes belemitas y más recientemente, con los videos denominados “las maravillas del Río Virilla”, que están en Internet, tiene una canción de su propia autoria denominada “Los hombres que limpian los ríos” que es un himno, vale la pena escucharlo. Mi reconocimiento a todos ellos por su aporte a la cultura belemita. .

El Regidor Suplente Manuel Ortiz, comenta que hoy es una noche sumamente especial, para la celebración en el marco del Día Internacional de la Mujer, es un reconocimiento a la labor que han realizado en la comunidad, esto es patrimonio de un pueblo, Zayda es el don de la palabra en sus versos, la voz y el sentimiento, le gusta ese don, la amistad y el cariño que le siente a toda su familia, es un reconocimiento muy merecido, con Alexander compartió sus primeros pasos en el teatro, en la construcción, (aunque ahora esta abandonado), Alexander tiene una presencia escénica, dominio artístico, la comunidad de Talamanca invito a este municipio y Alexander puede participar en la parte administrativa y también es un artista, Paco como su vecino, es parte de esa familia que tienen un legado histórico muy significativo en el Cantón, debemos defender nuestros valores y tradiciones, es un video que será memoria histórica del Cantón, así es como crecen los pueblos, que luchan y dan reconocimiento, apoyando a los artistas belemitas, felicita la iniciativa del reconocimiento a los artistas belemitas.

La Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano, formula que Angel se tuvo que retirar porque esta coordinando la presentación folclórica que se realiza en la plaza de deportes. Nació la iniciativa de una noche cultural, que fuera llamativo, captando bastante publico, se coordino la actividad con la Asociación Cultura El Guapinol, la idea del video es de la Secretaria del Concejo Municipal Ana Patricia Murillo, cuando se plantearon las actividades, tuvo la iniciativa, para que las personas y compañeros del Concejo Municipal que no estuvieron presentes en la actividad, tuvieran la oportunidad de observarlo y el video fue editado por Manuel Alvarado, lo que se aprecia es trabajo en equipo de la Secretaria del Concejo Municipal y la Unidad de Comunicación.

El Alcalde Municipal Horacio Alvarado, expone que les agradece a sus padres que engendraron personas como ustedes, tuvieron la oportunidad que sus hijos se formaran, uno de los problemas mas grandes en el Cantón es el problema de drogas y la desintegración familiar.

El Presidente Municipal Hermes Zumbado, denuncia que cuando se realizan actividades en el Cantón no es necesario traer talento de afuera, al escuchar cantar a Alexander y Paco, tienen un gran talento, se debe fomentar en las diferentes escuelas, para formar niños y tratar el problema social, Zayda fue su profesora, se les hace un reconocimiento por su participación en el Día Internacional de la Mujer y por su trayectoria en el Cantón.

La funcionaria Luz Elena Arenas, se refiere que les agradece por el apoyo en la actividad que no sea ni la primera ni la ultima, que se siga apoyando el Cantón, es satisfactorio ver artistas de buena calidad, esta agradecida con la Vicepresidenta Municipal y la Presidente de AMUBI, porque la han apoyado en su labor, que es un poco complicada, la Oficina de la Mujer tiene muchas actividades, aunque no pertenece a Belén, pero se siente bien.

La Poeta Zayda Pérez, indica que ha sido un placer estar en el Concejo Municipal, agradece por la invitación, fue una noche muy provechosa, espera estar con salud, para cuando la inviten decir siempre si.

El señor Francisco "Paco" Venegas, informa que siempre que haya salud y voluntad estarán presentes, para lo que se ofrezca en esta comunidad, porque tenemos que apoyarnos.

El señor Alexander Venegas, plantea que el trabajo se hizo con mucho gusto, agradece por tomarlos en cuenta, mientras se pueda participara, porque esta comunidad belemita es muy unida, estos actos son importantes.

A las 9:15 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Hermes Zumbado Alfaro
Presidente Municipal